

¿Seguridad digital?

En México 4% de los usuarios de internet en 2019 sufrió de fraudes cometidos con información financiera o personal, mientras que 3.1% sufrieron violaciones a la privacidad.

El Congreso debe legislar en materia de derechos digitales para la seguridad de los usuarios de las TIC.

La CNDH enfatiza la importancia de regular estos medios para se garantice el acceso igualitario, la libertad de expresión y la seguridad digital de los ciudadanos-usuarios.

